

Panamá, 23 de agosto de 2023.

Licenciado Sergi Lucas Ejecutivo Principal CANAL SECURITIES CORP. Ciudad

ASUNTO:Distribución de dividendos <u>Serie VPT-D</u>

Estimado Licenciado Lucas:

Me permito comunicarle, en su condición de Agente de Pago, Registro y Transferencia de VANTAGE PROPERTIES TRUST, que el Consejo de Administración ha resuelto declarar un anticipo a dividendos de la <u>Serie VPT-D</u>, a razón de VEINTIDOS DOLARES con 50/100 CENTESIMOS (US\$22.50), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por cuotas de participación de la referida serie, para los tenedores registrados al 31 de julio de 2023.

Estamos procediendo con el depósito de los fondos correspondientes a la cuenta designada para estos de Canal Securities Corp., con la solicitud de que sean acreditados a los tenedores de dichas cuotas el 31 de agosto de 2023.

Favor tomar nota que ya hemos enviado carta a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, informando sobre este Hecho de Importancia.

Sin otro particular, quedamos de usted por el momento.

Atentamente,

Ejecutivo Principal